



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

## **CONVENIOS OBRANTES EN LA SECRETARIA GENERAL**

### **LIBRO I**

#### **PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS**

1. CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL Y EL AYUNTAMIENTO DE SORIA PARA LA COORDINACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS. (25 de Septiembre de 2006).
  - Ayuntamiento de Soria abona el 30% del total de 642.858 € de los bienes y obras que se incluyen en el convenio y la Junta de Castilla y León el 70%.
2. CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL Y EL AYUNTAMIENTO DE SORIA PARA LA COORDINACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS.
3. PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL AYUNTAMIENTO DE SORIA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE SEGURIDAD VIAL URBANO. (26 de Febrero de 2008).
  - La Dirección General de Tráfico asume la realización del Plan de Seguridad Vial y Urbano.
4. PROTOCOLO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO. (17 de Noviembre de 2007).
5. CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE DIVULGACIÓN, DEMOSTRACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE MATERIAS DE COMPETENCIA DEL S.E.I.S. (AUTOESCUELA 2000). (30 de Abril de 2004).
  - La contraprestación será de 330 €.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

6. ADDENDA AL CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIÓN PROVINCIAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS. (13 de Abril de 2009)
  - Aportación económica de la Diputación Provincial de Soria: 240.000€.
7. CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIÓN PROVINCIAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS. (1 Junio 2010- sigue en vigor).
  - Aportación económica de la Diputación Provincial de Soria: 210.000€- año 2010.
  - Aportación económica de la Diputación Provincial de Soria: 210.000€- año 2011.
8. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO Y EL AYUNTAMIENTO DE SORIA EN RELACIÓN A LA “MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA CUESTA DE LA DEHESA SERENA” (ANTIGUA TRAVESÍA N-122). (23 de Enero de 2009).
  - Aportación económica de la Jefatura Central de Tráfico por un importe máximo de 200.000€.
9. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL AYUNTAMIENTO DE SORIA, SOBRE ACCESO A LOS REGISTROS DE VEHÍCULOS Y PERSONAS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO. (26 de Mayo de 2004).
10. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CRUZ ROJA ESPAÑOLA Y EL AYUNTAMIENTO DE SORIA PARA EL SERVICIO DE SOCORRISMO TERRESTRE Y ACUÁTICO EN PLAYA PITA (PANTANO DE LA CUERDA DEL POZO). (21 de Junio de 2004).
  - El Ayuntamiento de Soria y la Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria y su Tierra colaborarán a partes iguales en la financiación de actividades a través de la Cruz Roja con una aportación de 20.353,37€.
11. PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y LA MUTUA COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA. (3 de Abril de 2009).
12. CONVENIO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE CONTROLES DE ALCOHOLEMIA MEDIANTE ETILÓMETROS EVIDENCIALES INSTALADOS EN VEHÍCULOS. (14 de Noviembre de 2008).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

13. CONVENIO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE CONTROLES DE VELOCIDAD MEDIANTE CINEMÓMETROS INSTALADOS EN VEHÍCULO CON TRÍPODE.
14. CONVENIO BÁSICO BILATERAL ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO, REPRESENTADO POR EL JEFE PROVINCIAL DE TRÁFICO DE SORIA Y LA ENTIDAD LOCAL DE SORIA, POR EL QUE SE FORMALIZA SU ADHESIÓN AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL. (8 de Marzo de 2010).
15. CONVENIO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA Y LA CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA CAJA DUERO) (27 de Julio de 2010)
  - Aportación económica de 3.000 € Caja de Ahorros.
16. CONVENIO BÁSICO BILATERAL ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO Y LA ENTIDAD LOCAL AYUNTAMIENTO DE SORIA POR EL QUE SE FORMALIZA SU ADHESIÓN AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL. (20 de Mayo de 2011).
17. CONVENIO EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA Y LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA (14 de febrero de 2013).
  - Aportación económica de la Diputación Provincial de Soria: 597.467 €